

Expediente: 22/26
Carátula: VALDEZ ANA CRISTINA C/ CAMPOS JOSE Y SALINAS MARIA NOELIA S/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648869 - VALDEZ, ANA CRISTINA-ACTOR
900000000000 - CAMPOS, JOSE-DEMANDADO
900000000000 - SALINAS, MARIA NOELIA-DEMANDADO
30648815758836 - MESA DE ENTRADAS CIVIL CONCEPCION -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 22/26



H20901803138

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: VALDEZ ANA CRISTINA c/ CAMPOS JOSE Y SALINAS MARIA NOELIA s/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL - EXPTE. N° 22/26.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 09/02/2026 atento al decreto de fecha 06/02/2026 remito las presentes actuaciones a Mesa de Entradas Civil de este Centro Judicial a fin de que de cumplimiento con lo proveído en último párrafo de decreto de fecha 06/02/2026.- cs

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.